



## **Policía y Guardia Civil sorprenden a dos grupos de grafiteros en menos de cinco días en Campo Real**

- La llamada de un vecino alertó a los agentes que intervinieron cinco botes de pintura en spray, un rodillo y 25 kilos de pintura
- Las cámaras de seguridad captaron a tres menores realizando pintadas insultantes en el perímetro del SIES 'La Poveda'

**19 abril, 2017.** La Policía Local de Campo Real ha denunciado a un joven al que sorprendió, el pasado domingo por la noche, realizando grafitis en un muro de la localidad y en un contenedor de vidrio. Días antes, los agentes de la Guardia Civil y las cámaras de seguridad instaladas por el Ayuntamiento sorprendieron a tres menores realizando una pintada ofensiva en el muro del SIES 'La Poveda'.

Los hechos se produjeron sobre el pasado domingo 16 de abril, cuando una llamada de un vecino alertó a la Policía Local sobre la presencia de tres jóvenes, que se habían desplazado hasta el paraje de Eras Altas para realizar pintadas en un muro de hormigón de una finca privada. Cuando los agentes llegaron a las inmediaciones, descubrieron a uno de los jóvenes pintando un contenedor de reciclaje de vidrio ubicado en la calle Nuestra Señora de las Angustias, cercano al muro.

Los tres jóvenes, vecinos de Campo Real y mayores de edad, pese a intentar esconderse en un principio, acabaron reconociendo los hechos, interviniéndosele a uno de ellos seis botes de pintura en spray, un rodillo de 20 centímetros y un bote de pintura de color rojo de 25 kilos, el mismo color que dos de ellos presentaban en sus manos.

Los agentes informaron al portador de la mochila con los materiales intervenidos de la denuncia en la que había incurrido por vulnerar el artículo 37.13 de la Ley Orgánica de protección de la Seguridad Ciudadana, cuya cuantía puede variar, teniendo en cuenta la superficie dañada y los posibles gastos que supone la limpieza, de entre 100 a 600 euros. Además, si los propietarios de los edificios o enseres pintados interponen una denuncia, los hechos podrían ser constitutivos de un ilícito penal.

### **Pintadas insultantes en el instituto**

Esta actuación se suma a la que tuvo que realizar la Guardia Civil, el pasado miércoles 12 de abril, cuando sorprendió in fraganti a tres menores realizando una pintada insultante hacia la jefa de estudios del SIES 'La Poveda' en el muro del centro educativo. Una infracción que ya ha sido puesta en manos de la dirección del instituto y que también fue recogida por la cámara de videovigilancia instaladas en la zona.

En ninguno de los hechos delictivos participó el presunto grafitero que semanas atrás realizó diversas pintadas en el municipio, aunque desde la Policía Local de Campo Real



sostienen que “como ha demostrado la última actuación, es fundamental la colaboración ciudadana para identificar a aquellos jóvenes que cometen actos vandálicos de esta naturaleza”.

El alcalde de Campo Real, Felipe Moreno, ha querido expresar su agradecimiento tanto a los agentes municipales como a los efectivos de la Benemérita por ambas actuaciones, destacando que “aunque estos hechos son muy aislados en el municipio, es fundamental la acción de las fuerzas de seguridad y la colaboración de los vecinos para evitar que se sigan produciendo”, con el importante coste que tienen para los propietarios de las fincas afectadas y para las arcas municipales.